

**ACTA No. 037**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y  
RECURSOS NATURALES**

**SESIÓN No. 037-CEPBRN-2021**

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2021, 09H00.

MODALIDAD PRESENCIAL

Señor:  
WASHINGTON VARELA SALAZAR  
**PRESIDENTE**

Señor:  
PACO RICAURTE ORTÍZ  
**SECRETARIO RELATOR**

**I. Constatación del quórum**

En la Asamblea Nacional a través de modalidad presencial, siendo las nueve horas del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, concurren a la sesión número treinta y siete de la Comisión Especializada Permanente de Biodiversidad y Recursos Naturales, los siguientes asambleístas:

<b>No.</b>	<b>ASAMBLEÍSTA</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
1	Gissella Cecibel Molina Álvarez	X	
2	Juan Cristóbal Lloret Valdivieso	X	
3	Fredy Ramiro Rojas Cuenca	X	
4	Pedro Aníbal Zapata Rumipamba	X	
5	Rebeca Viviana Veloz Ramírez	X	
6	María Vanessa Álava Moreira	X	
7	Efrén Noé Calapucha Grefa	X	
8	Ligia Del Consuelo Vega Olmedo	X	
9	Washington Julio Darwin Varela Salazar	X	
	<b>TOTAL:</b>	9	0

El señor asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, saluda a las y los señores asambleístas integrantes de la Comisión.

## **II. Constatación de las principalizaciones o pedidos de excusas.**

En la presente sesión no existen constataciones de principalizaciones ni pedidos de excusa.

## **III. Lectura y aprobación del orden de día.**

El Asambleísta Washington Varela, en calidad de Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento de los avances realizados en el proceso de fiscalización de exploraciones y explotaciones mineras y plantas de beneficio, así como también en los temas de contratos para la explotación de petróleo crudo, exploración de hidrocarburos y de las plantas hidroeléctricas a nivel nacional, y pasivos ambientales iniciados por la Comisión de Biodiversidad; y, la actualización de la agenda programática de casos y temas de competencia exclusiva de la mesa legislativa a ser fiscalizados
2. Conocimiento de los avances realizados en el proceso de seguimiento y evaluación de la implementación de la “Ley Orgánica para la Planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”, proceso que se viene desarrollando en coordinación con la Unidad de Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional.

El señor Presidente de la Comisión pone a disposición del Pleno de la Comisión el orden del día.

Al no existir solicitudes de modificación del orden del día, el Presidente de la Comisión dispone continuar con el desarrollo de la presente sesión.

#### **IV. Detalle de los recesos, reinstalaciones y clausura.**

No existen recesos ni reinstalaciones en la presente sesión.

#### **V. Detalle de las comisiones generales o comparecencias.**

Sr. Rodrigo Gómez de la Torre – Conglomerado de la Producción Nacional.  
(Interviene desde el minuto 0:06:30 hasta el minuto 0:19:01)

#### **VI. Primer punto del orden del día**

1. Conocimiento de los avances realizados en el proceso de fiscalización de exploraciones y explotaciones mineras y plantas de beneficio, así como también en los temas de contratos para la explotación de petróleo crudo, exploración de hidrocarburos y de las plantas hidroeléctricas a nivel nacional, y pasivos ambientales iniciados por la Comisión de Biodiversidad; y, la actualización de la agenda programática de casos y temas de competencia exclusiva de la mesa legislativa a ser fiscalizados.

##### **a. Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve**

Avances de los proyectos de Reforma de Ley relacionados con lo tratado dentro de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales.

##### **b. Redacción simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas.**

##### **As. Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Agradezco su presencia y su intervención Sr. Rodrigo. Señores asambleístas, como es de su conocimiento la comisión aprobó mediante resolución. Se inició el proceso de fiscalización de exploraciones y explotaciones mineras y plantas de beneficio, así mismo temas de contratos para la explotación de petróleo crudo, exploración de hidrocarburos y de las plantas hidroeléctricas a nivel nacional, y pasivos ambientales. Entiendo que se ha realizado una actualización de la agenda programática,

con personal de la comisión, siendo así doy paso al asesor para que de lectura a los avances de la agenda de fiscalización que se ha obtenido.

**Dr. Rusbel, Asesor de la Comisión:**

Muchas gracias, presentaremos los avances en temas mineros, hidrocarburíferos, hidroeléctricos, y pasivos ambientales. La comisión inicio el proceso de fiscalización en marcha en diferentes casos aprobados del señor presidente y de la señora vicepresidenta. Con respecto a nivel de provincias donde existen actividades mineras e hidrocarburíferos, con su venia señor presidente solicito señor secretario dar lectura al oficio.

(Se da lectura al oficio remitido al Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables desde el minuto 0:25:24 hasta el minuto 0:36:46)

Señor presidente, si bien es cierto se envió el comunicado general que abarca todas las acciones concesiones mineras, hidrocarburíferos, y contratos donde menciona a las ciertas provincias que se cumplen estas actividades de fiscalización. Continuaremos con los compañeros asambleístas con los proyectos de ley planteados.

Continuamos, se han planteado varias propuestas por parte de los y las señoras asambleístas, que dejan a consideración del Pleno de la Comisión. La señora vicepresidenta propone el inicio de fiscalización en el cantón Indanza, Gualaquiza y Morona, respecto a actividades mineras que presuntamente contaminan los recursos hídricos y causan deforestación en las provincias. Por parte del asambleísta Juan Cristóbal Lloret propone con respecto a la contaminación del Río Guanache y caducidad de tres concesiones mineras que son; Ximena, Rosana y Guanache. Así mismo, las actividades mineras anti técnicas y con uso de mercurio en el sector Infiernillo, cantón Sigsig y como último punto planteado relacionado a actividades anti técnicas y dentro del bosque protector Collay. También la propuesta de la señora asambleísta María Vanessa Álava, relacionado con los hidrocarburos, el derrame en la comunidad 18 de Noviembre en el cantón Shushufindi. Tenemos dos casos propuestos del asambleísta Efrén Calapucha. Con respecto a infraestructura vial en el Bloque 43 ITT situación de mano de obra y mecheros, y con respecto a la contaminación acústica en los Bosques 31 y 43 ITT. Estos son los 9 casos nuevos propuestos por los señores asambleístas, que han sido revisados con cada uno de los asesores de los asambleístas.

Para finalizar, proponemos las siguientes conclusiones, 1) La Comisión cuenta con siete temas aprobados e l proceso de fiscalización. 2) Se propone la inclusión de nueve temas nuevos en la agenda d fiscalización.

De la misma manera damos nuestras recomendaciones, 1) A las y los señores asambleístas autorizar el inicio de los nueve temas planteados para este proceso. 2) Que, la Mesa Técnica de Trabajo conformada por el equipo asesor informe periódicamente la marcha de los procesos de fiscalización al pleno de la Comisión. Hasta ahí señor presidente nuestra intervención.

**As. Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Yo quiero agradecer y manifestarles que se ha iniciado el proceso de fiscalización, y se ha propuesto nueve temas para ser incluidos que han sido presentados por los compañeros asambleístas. Tienen la palabra.

**As. Efrén Calapucha:**

Esta agenda de fiscalización es evidente que avanza sin embargo, pongo a consideración incluir dos puntos más para este proceso ya que dentro de mi provincia se ha generado acciones más conflictivas. En este caso en el cantón Mera, existe conflicto ya que existe una concesión petrolera del Bloque 28 en el cual existe un sin número de actores sociales que se han pronunciado, me han solicitado se haga la fiscalización para comprobar si estas cumpliendo con todos los parámetros técnicos ambientales, en ese sentido solicito que se incorpore el tema del Bloque 28, así mismo dentro de la provincia ya está en funcionamiento el Bloque 10 donde han hecho ampliaciones, donde existe conflictos de igual manera solicito incluir el proceso de fiscalización del Bloque 10.

**As. Juan Cristóbal Lloret:**

Es muy importante que la Comisión ponga la iniciativa, para nosotros poder fiscalizar. He presentado tres proyectos de fiscalización, con temas relacionados a minería en la provincia del Azuay y debo alertarles a la mesa ya que han sido agredidos en el cantón Camilo Ponce Enríquez a quienes han denunciado. Es decir, estamos ante verdaderas mafias que han estado operando en esos sectores, por eso es importante seguir dando el proceso de fiscalización a esos sectores, ya que siguen operando en el Rio Guanache a la luz del día, burlándose de una sentencia y de las autoridad por eso señor presidente solicito, el proceso de fiscalización, yo ratifico esa decisión, y recomiendo realizar un boletín de los procesos de fiscalización para que la ciudadanía esté al tanto de este tema.

**As. Pedro Zapata:**

Considero que la fiscalización es un brazo fuerte dentro de la Comisión, en la última comparecencia del ministro de ambiente, no hubo lugar a una réplica al tema de las tortugas sacrificadas. Nuestras islas demuestran que está totalmente desenfocado, el tema del presupuesto para la parte

operativa del Parque Nacional Galápagos, ha sido reducido este año del valor que usualmente era de 6,5 millones de dólares a 3,5 millones dólares, es evidente que si no se apoya o se refuerza esta identidad, tendremos consecuencias y fallos que producen accidentes o problemas graves en esta zona. Por ejemplo, en el cantón Isabela no existe una fiscalía, un juzgado y los hechos que suceden en la isla deben ir a denunciar a Santa Cruz, la gente están en la indefensión y sin mano de la justicia. Hago un llamado para la comparecencia de la presidenta del Consejo de la Judicatura a dar explicaciones. Por lo tanto este tema de las comparecencias debe darse la oportunidad del caso ya que es la oportunidad de lo que sucede. Gracias.

**As. Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Si existe otros temas de fiscalización lo vayan incorporando paulatinamente, compañero Efrén Carapucho que nos haga llegar por escrito los dos puntos más.

Pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Resoluciones adoptadas de ser el caso.**

No existen resoluciones presentadas.

**c. Detalle de la votación de cada Asambleísta de ser el caso.**

No existe votación en esta sesión.

**VII. Segundo punto del orden del día**

2. Conocimiento de los avances realizados en el proceso de seguimiento y evaluación de la implementación de la “Ley Orgánica para la Planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”, proceso que se viene desarrollando en coordinación con la Unidad de Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional

**a. Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve**

Avances de los proyectos de Reforma de Ley relacionados con lo tratado dentro de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales.

**b. Redacción Simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los asambleístas.**

**As. Ligia Del Consuelo Vega, Vicepresidenta de la Comisión:**

El Equipo Técnico de la Comisión conjuntamente con la Unidad Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional, han avanzado en los temas de seguimiento y evaluación de la Ley Amazónica. Es necesario conocer los dos equipos el avance del seguimiento. Tiene la palabra el equipo asesor.

**Sra. Jazmín Moyano:**

Tenemos e informe que nos corresponde y nos atribuye en apego a la resolución de ustedes del estado actual del seguimiento y evaluación a la Ley Orgánica para la Planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. La asamblea, en el marco jurídico y acciones de seguimiento y evaluación de leyes, con el fin de promover le eficacia de las leyes y contar con la participación ciudadana. Los resultados que busca es el aspecto fáctico, técnico y proponer conclusiones o recomendaciones para posibles reformas de ley y acciones. Doy la palabra al economista que me acompaña para la explicación de cada una de las fases de implementación de la ley.

(Presentación del economista Andrés Mullum desde el minuto 1:07:29 hasta el minuto 1:20:08)

Seguiremos para concluir este informe del seguimiento y evaluación a la Ley Amazónica. Muchas gracias.

**As. Ligia Del Consuelo Vega, Vicepresidenta de la Comisión:**

Agradezco a los equipos técnicos que han venido trabajando, deseamos que sea el proceso de continuar para esta creación de Ley Orgánica para la Planificación integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Efectivamente son dos partes, la primera la reforma especial y la otra la fiscalización por revisión del cumplimiento de la ley, definitivamente es necesario la comparecencia del Ministerio de Energía, Ministerio de Finanzas, Banco Central, y Petroecuador, que son instituciones que tienen que ver con este tema.

**Economista Andrés Moyon, UTL:**

Quisiera que se tome en consideración, que el proceso de evaluación de la ley es un proceso totalmente diferente al de la reforma legal. Existen problemas tanto en la producción como la liquidación del pago y la distribución, son los principales problemas de la ley. Gracias.

Se han evacuado todos los puntos del día.

**c. Resoluciones adoptadas.**

No existe resolución alguna

**d. Detalle de la votación de cada Asambleísta.**

No existe votación.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se clausura la sesión

As. Washington Varela Salazar  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y**  
**RECURSOS NATURALES**

Dr. Paco Ricaurte  
**SECRETARIO RELATOR**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y**  
**RECURSOS NATURALES**



**CERTIFICACIÓN.** - Hasta aquí el contenido del **Acta No. 037, correspondiente a la Sesión No. 037-CEPBRN-2021** de la **COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, contando con la presencia de todas y todos los Comisionados, las y los asambleístas: Washington Julio Darwin Varela Salazar, Gissella Cecibel Molina Álvarez, Fredy Ramiro Rojas Cuenca, Pedro Aníbal Zapata Rumipamba, Ligia Del Consuelo Vega Olmedo, Efrén Noé Calapucha Grefa, Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, Rebeca Viviana Veloz Ramírez, María Vanessa Álava Moreira, convocada y celebrada el día miércoles 20 de octubre de 2021, a las 09h00, en modalidad presencial.

**LO CERTIFICO.** -

Paco Ricaurte Ortiz, Secretario Relator COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES.

Dr. Paco Ricaurte  
**SECRETARIO RELATOR**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**